I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 001195 /2021

Cerrillos, 09 NOV 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/2279 /2021; el Memorándum N.º 600/ 1129 /2021 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/1048/2021 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/1048/2021, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO EN PLATAFORMA CLASSROOM ATE ESCUELA JOSE PRIETO VIAL CERRILLOS" ID Nº812-58-LE21.**

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública ID Nº 812-57-LE21**,** cuyo llamado fue aprobado por el Decreto Exento N°202/1048 /2021, al oferente **FUNDACION ATE SM, RUT Nº 65.167.156-6**, representada legalmente por don Francisco Tepper Gonzalez, Rut Nº [redacted] con su oferta económica que asciende a un valor total de **$14.000.000.- monto exento de impuestos**.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El presente Decreto no contempla ni se irrogará gasto del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/GMA/hrr
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página web.